

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Inscripción de vehículo nuevo en el Padrón Vehicular Estatal
- Sujeto Obligado: Secretaría de Finanzas (SF)
- Unidad Administrativa Responsable: SF- Control Vehicular
- Homoclave: TR-SF-006
- Nombre del Trámite: Inscripción de vehículo nuevo en el Padrón Vehicular Estatal
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: INSCRIPCION
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripción Ciudadana: Es el registro de vehículo nuevo en el Padrón Vehicular Estatal.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Este trámite lo realiza una persona física o moral propietaria o arrendataria de un vehículo nuevo, para obtener placas y tarjeta de circulación.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo:19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 156 incisos c y e, 157 fracciones II y III, 158, 159, 160 y 161

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 53133
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 43498
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ambos
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 15
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 15

1. Identificación Oficial

Descripción: .Para personas físicas aplica: INE, IFE, Licencia para conducir emitida por la SSC del Estado de Querétaro, Pasaport emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, Cédula Profesional e INAPAM, Documental vigente emitida por el Instituto Nacion de Migración de la Secretaria de Relaciones Exteriores Para personas morales aplica: Acta Constitutiva, Poder Notarial de representante o apoderado legal, identificación oficial del representante o apoderado legal, y constancia de situación fiscal

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Comprobante fiscal.

Descripción: Representación Impresa del Comprobante Fiscal que acredita la propiedad del Vehículo

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. Comprobante de Domicilio

Descripción: .Credencial de IFE o INE en la que conste el domicilio completo del contribuyente en el Estado de Querétaro, Licencia par Conducir Vigente emitida por la SCC, Aviso o Recibo de pago de los Servicios Públicos o Privados siguientes: 1) Energía Eléctrica, 2 Agua Potable, 3) Gas Natural, 4) Servicio de Internet, 5) Servicio de Televisión, 6) Servicio de Teléfono, 7) Estado de Cuenta Bancaric 8) Otras documentales que acreditan domicilio: Comprobante Fiscal Digital por Arrendamiento de Inmueble en el Estado de Querétarc Impuesto Predial, Constanca de Situación Fiscal expedida por el SAT, Licencia de Funcionamiento Municipal expedida en el Estado de Querétaro, Constanca de Residencia en el Estado de Querétaro expedida por el ayuntamiento del Municipio donde reside e contribuyente (sólo aplica para personas físicas)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

4. CURP

Descripción: .

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

5. Carta poder

Descripción: Deberá dirigirse a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, debe de contener fecha y lugar de emisión (la vigencia de este documento será por un periodo no mayor a 15 días hábiles), nombre del otorgante, nombre de la persona a quien se otorga el poder, trámite vehicular a realizar, descripción pomenorizada de las unidades motivo del trámite y nombre y firma de quienes intervienen

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

6. Contrato de arrendamiento.

Descripción: .

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

7. Acta Constitutiva

Descripción: .

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

8. Certificado de discapacidad permanente.

Descripción: Para el caso de placas para personas con discapacidad

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

9. Constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria o concesión especial de transporte público correspondiente.

Descripción: .

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

10. Solicitud por escrito

Descripción: Para el caso de placas de demostración

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

11. Encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales estatales y federales administradas por el Estado de Querétaro.

Descripción: Para el caso de placas de demostración

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

12. Tarjeta de Circulación

Descripción: Para el caso de vehículos de Servicio Público Federal (SCT)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

13. Concesión o permiso por parte del Instituto Querétaro del Transporte.

Descripción: Para el caso de inscripción de vehículos de Servicio Público (IQT)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

14. Recibo de pago de derechos

Descripción: Para el caso de inscripción de vehículos de Servicio Público (IQT)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

15. Oficio AMEQ

Descripción: Para el caso de inscripción de vehículos de Servicio Público (AMEQ)

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Oficio AMEQ

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Se otorgarán como máximo dos juegos de placas por persona con discapacidad permanente, la autorización de juegos de placas adicionales quedará a criterio de la autoridad fiscal. 2. No se otorgará el descuento del 50% de los derechos de control vehicular para las personas con discapacidad permanente, en los casos en que el propietario sea una persona moral. Los requisitos indicados con anterioridad no lo eximen de que esta Autoridad Fiscal le requiera algún otro requisito para solventar su trámite.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:160, apartado B, párrafo primero y 164 Otros

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: Sí
- Liga para cita en línea: <http://servicios.queretaro.gob.mx:8081/CitasVehicular/>
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:
 1. El contribuyente debe de agendar cita en el link <https://citasvehicular.queretaro.gob.mx/AgendaSolicitante/>
 2. Entrega la documentación requerida
 3. Revisión y firma de conformidad del formato universal y realizar el pago
 4. Recibe Placas, engomado, tarjeta de circulación y recibo oficial de pago.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Carlos Alberto Lara Valdés	Contacto oficial	clarav@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

San Joaquín (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

San Joaquín (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Palacio Municipal No. Exterior S/N, No. Interior S/N Col. San Joaquín, San Joaquín, Querétaro, C.P. 76550

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

Pedro Escobedo (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

Pedro Escobedo (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Niños Héroes esquina Herlinda GarcíaNo. Exterior 1, No. Interior S/NCol. Pedro Escobedo Centro, Pedro Escobedo, Querétaro, C.P. 76700

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

SF - Revolución

Descripción del modulo:

SF - Revolución

Domicilio

Calle Revolución No. Exterior S/N, Col. Tolimán, Tolimán, Querétaro, C.P. 76600

Atención telefónica:

4412967003 , Ext. 0.

Correo electrónico:

contactosf@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

No aplica

Pinal de Amoles (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

Pinal de Amoles (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Independencia No. Exterior 16, No. Interior Col. Centro, Pinal de Amoles, Querétaro, C.P. 76300

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204 y 2200.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

Plaza Ciudadina, Planta Alta, Local 40 (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

Plaza Ciudadina, Planta Alta, Local 40 (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Constituyentes esquina Callejón de los Mendoza No. Exterior S/N, No. Interior S/N Col. El Pueblito Centro, Corregidora, Querétaro C.P. 76900

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:30 p.m.

Tolimán (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

Tolimán (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Revolución esquina Riva Palacio No. Exterior S/N, No. Interior S/N Col. Tolimán, Tolimán, Querétaro, C.P. 76600

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

Ezequiel Montes (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

Ezequiel Montes (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle 5 de Mayo No. Exterior 110, No. Interior S/N Col. Ezequiel Montes Centro, Ezequiel Montes, Querétaro, C.P. 76650

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

San Juan del Río (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

San Juan del Río (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Juárez No. Exterior 91, No. Interior S/N Col. Centro, San Juan del Río, Querétaro, C.P. 76800

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:30 p.m.

Amealco (Administración Regional)

Descripción del modulo:

Amealco (Administración Regional)

Domicilio

Calle Niños Héroes Local 7 y 8 Plaza Juárez No. Exterior 55, No. Interior S/N Col. Amealco de Bonfil Centro, Amealco de Bonfil Querétaro, C.P. 76850

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez (Administración Regional)

Descripción del modulo:

Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez (Administración Regional)

Domicilio

Calle Constituyentes esquina Sierra de Zimapán No. Exterior S/N, No. Interior S/N Col. Villas del Sol, Querétaro, Querétaro, C.P. 76046

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:30 p.m.

CECUCO (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

CECUCO (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Leopoldo Peralta No. Exterior S/N, No. Interior S/N Col. Ramos Millán, San Juan del Río, Querétaro, C.P. 76807

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:30 p.m.

SF - Madero

Descripción del modulo:

SF - Madero

Domicilio

Calle Francisco I. Madero No. Exterior 105, Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422117070 , Ext. .

Correo electrónico:

contactosf@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

No aplica

Huimilpan (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

Huimilpan (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Reforma No. Exterior 130, No. Interior S/N Col. Huimilpan Centro, Huimilpan, Querétaro, C.P. 76950

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

Jalpan (Departamento de Control Vehicular)

Descripción del modulo:

Jalpan (Departamento de Control Vehicular)

Domicilio

Calle H. Colegio Militar esquina calle El Salto No. Exterior S/N, No. Interior S/N Col. Centro, Jalpan de Serra, Querétaro, C.P. 76340

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

Cadereyta (Administración Regional)

Descripción del modulo:

Cadereyta (Administración Regional)

Domicilio

Calle Guillermo Prieto No. Exterior 3, No. Interior S/N Col. Centro, Cadereyta de Montes, Querétaro, C.P. 76500

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:30 p.m.

Tequisquiapan (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

Tequisquiapan (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Palmas No. Exterior 5, No. Interior S/N Col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Querétaro, C.P. 76750

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

CAM El Marqués (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

CAM El Marqués (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Carretera Estatal 210 esquina Av. de las Flores No. Exterior 6301, No. Interior S/NCol. Jesús María, El Marqués, Querétaro, C.F 76243

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:30 a.m. a 15:30 p.m.

ARROYO SECO (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

ARROYO SECO (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Benito Juárez No. Exterior 1, No. Interior Col. Arroyo Seco, Arroyo Seco, Querétaro, C.P. 76400

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204 y 2200.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:29 p.m.

Peñamiller (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

Peñamiller (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Andador Juárez No. Exterior S/N, No. Interior S/N Col. Peñamiller Centro, Peñamiller, Querétaro, C.P. 76450

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

Santa Rosa Jáuregui (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

Santa Rosa Jáuregui (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Agapito Pozo esquina Independencia No. Exterior S/N, No. Interior S/N Col. Huimilpan Centro, Huimilpan, Querétaro, C.P. 76950

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

Corregidora CAM Candiles (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

Corregidora CAM Candiles (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Candiles esquina Camino Real No. Exterior 204, No. Interior S/N Col. Los Candiles, Corregidora, Querétaro, C.P. 76903

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

Landa de Matamoros (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

Landa de Matamoros (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Constitución No. Exterior SN, No. Interior (A un costado de la Presidencia Municipal) Col. Centro, Landa de Matamoros, Querétaro, C.P. 76360

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204 y 2200.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

Colón (Oficina recaudadora)

Descripción del modulo:

Colón (Oficina recaudadora)

Domicilio

Calle Plaza Héroes de la Revolución No. Exterior 1, No. Interior S/N Col. Colón Centro, Colón, Querétaro, C.P. 76270

Atención telefónica:

442271800 , Ext. 2204.

Correo electrónico:

clarav@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 14:30 p.m.

Denuncia

Nombre completo:

Edna Enciso Villa

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

eenciso@queretaro.gob.mx

Dirección:

Madero ,97 ,76000 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Tipo de Monto: Actualización (UMA)

- Indicar Monto: Monto Calculado

#	Cantidad a pagar en UMAs	Cantidad a pagar en pesos
1	Transporte privado tipo demostración	\$ 1503.69
2	Transporte público tipo automóvil, camión y autobús	\$ 1639.41
3	Transporte privado tipo automóvil, camión, autobús, remolque	\$ 1232.27
4	Transporte privado tipo motocicleta	\$ 689.42

- Describa la metodología utilizada para cálculo del monto:

Las cantidades se actualizan cada año, los que se presentan en este apartado son costos del ejercicio fiscal 2021. El refrendo anual o la expedición de placas metálicas, tarjeta de circulación y engomado, realizada con motivo del alta o registro en el Padrón Vehicular Estatal, deberá realizarse junto con el pago del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, cumpliendo para ello con los requisitos que al efecto determine la Secretaría de Planeación y Finanzas.

- Momento en el que se debe realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No

- Banco comercial: No

- En línea: No

- Comercios: No

- Otro: Sí

- Especifique: Cajas recaudadoras (Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro)

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio Ley de Hacienda del Estado de Querétaro

- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:157

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 0

- Medida del plazo: Inmediato

- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No